

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47

ACTA 078-11
Sesión Extraordinaria 026

Acta número setenta y ocho correspondiente a la Sesión Extraordinaria número veintiséis, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil dieciséis en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas con dos minutos del jueves veintiocho de abril del dos mil once, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

Max Gamboa Zavaleta (PLN)
Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)
Amalia Montero Mejía (PYPE)
Daniel Langlois Haluza (PYPE)
Pedro Toledo Quirós (PML)
Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

REGIDORES SUPLENTES

Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)
Marcelo Azúa Córdova (PLN)
Diana Guzmán Calzada (PYPE)
Ricardo Marín Córdova (PYPE)
Juan Carlos Arguedas Solís (PML)

Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Jacinto Solís Villalobos (PYPE)
Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

SÍNDICOS SUPLENTES

Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE)
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)

PRESIDE LA SESIÓN

Sr. Max Gamboa Zavaleta

ALCALDE MUNICIPAL

Bach. Arnoldo Barahona Cortés

De igual forma estuvieron presentes: Lic. Santiago Araya Marín, Asesor Legal del Concejo; Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal; Hannia Castro Salazar, Secretaria de Actas.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN

Kenneth Pérez Venegas (PAC)	Regidor Suplente
Geovanni Vargas Delgado (PYPE)	Síndico Propietario

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO ÚNICO: PRESENTACIÓN SOBRE SEGURIDAD EN EL CANTÓN Y EL SISTEMA DE MONITOREO.

Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas con dos minutos e invita a los presentes a unirse en la siguiente oración:

“Tu gracia Señor inspire nuestras obras, las sostenga y acompañe, para que toda nuestra oración y todo nuestro trabajo broten de ti que eres su fuente y se dirijan a ti como a su fin. Por Jesucristo

1 *Nuestro Señor, Amén”.*

2
3 Al ser las diecinueve horas con tres minutos el Presidente Municipal indica que el síndico Geovanni
4 Vargas será sustituido por la síndica Martha Mayela Bermúdez.

5
6 **ARTÍCULO ÚNICO: PRESENTACIÓN SOBRE SEGURIDAD EN EL CANTÓN Y EL**
7 **SISTEMA DE MONITOREO.**

8
9 El Presidente Municipal manifiesta que el tema de la seguridad ciudadana es un tema de preocupación
10 tanto a nivel cantonal como a nivel nacional, problemática a la que la Administración y el Concejo
11 han puesto atención y por eso se está trabajando en la implementación de una serie de programas de
12 seguridad y se están haciendo grandes esfuerzos por utilizar más eficientemente los recursos humanos
13 y tecnológicos que se tienen. Señala que el objetivo de esta sesión es presentar un informe preliminar
14 sobre ese trabajo, para lo cual cede la palabra a la Licda. Maritza Rojas, Directora del Macroproceso
15 de Desarrollo Humano.

16
17 El Alcalde Municipal y la síndica María Antonieta Grijalba ingresan al Salón de Sesiones a las
18 diecinueve horas con seis minutos.

19
20 La Licda. Maritza Rojas indica que se presentará un informe sobre el trabajo que en forma conjunta
21 han venido haciendo la Comisión de Seguridad y el Proceso de Seguridad Ciudadana de la
22 Municipalidad, en respuesta a la preocupación por la creciente inseguridad ciudadana que hay en este
23 momento. Señala que es importante tener en cuenta las estadísticas de incidentes delictivos, porque el
24 tema de la inseguridad tiene dos componentes: la inseguridad real y la inseguridad percibida por la
25 ciudadanía. Acota que tal vez las estadísticas no sean un reflejo fiel de la realidad, pero sí ayudan a
26 entender qué es lo que está pasando.

27
28 La Licda. Karla Rodríguez, analista policial del Proceso de Seguridad Ciudadana, presenta algunos
29 datos sobre incidencia de actos delictivos en el cantón reportados a la Policía Municipal durante los
30 años 2009, 2010 y 2011. Indica que durante los tres períodos la mayoría de eventos tienen que ver con
31 faltas a la Ley de Estupeficientes (consumo, trasiego y venta de drogas), seguido por las
32 contravenciones contra el orden público y los delitos contra la propiedad. Señala que con un nivel
33 menor de incidencia la Policía Municipal atiende faltas a la Ley de Tránsito, delitos contra la vida
34 humana y delitos sexuales. En cuanto a la incidencia por distritos, apunta que el mayor número de
35 delitos se presenta en San Miguel, seguido por San Rafael y finalmente San Antonio. Acota que un
36 aspecto que aumenta la estadística en el distrito de San Miguel es que la mayoría de decomisos de
37 droga que se realizan en el cantón se hacen en este distrito, especialmente en el sector del parque
38 central; no obstante, hay otros factores como la condición geográfica de cada sector, la cantidad de
39 comercio, la cantidad de población, las vías de entrada y salida, etc. Hace también una comparación
40 de los niveles de incidencia delictiva por mes durante los años 2009 y 2010, señalando que en ambos
41 períodos los meses que presentan mayor incidencia son mayo y octubre. Seguidamente, presenta
42 algunos datos sobre las estadísticas reportadas por el Organismo de Investigación Judicial.

43
44 El Cap. Wliberth Solano, de la Fuerza Pública de Escazú, se refiere a la situación delincencial de
45 Escazú en relación con los últimos seis meses del año 2010 y los primeros tres meses del año 2011.
46 Indica que el mayor número de denuncias se presentan en el distrito de San Rafael, seguido por San

1 Miguel y finalmente por San Antonio. Apunta la importancia de prestar atención al distrito de San
2 Rafael, que es un distrito con mucho auge comercial, pero que en materia de seguridad se está
3 convirtiendo en un problema. Señala que hay un porcentaje importante de delitos que no ingresan a la
4 base de datos policial, porque por diferentes razones la persona afectada decide no plantear la
5 denuncia. Manifiesta que pese a los esfuerzos que se han hecho, tanto por parte de la Fuerza Pública
6 como por otras entidades como la Policía Municipal, el índice delictivo ha disminuido muy poco,
7 aunque espera que el proceso continúe y que al finalizar el año ese índice haya disminuido
8 considerablemente. Como los delitos que más se cometen en el cantón menciona tacha de vehículos,
9 hurtos, asaltos, robo de vehículos y robo a viviendas. Se refiere a algunas estrategias que se están
10 utilizando para disminuir la cantidad de delitos que se cometen en el cantón y se refiere a los recursos
11 con los que cuenta la Fuerza Pública en Escazú y a las necesidades que enfrentan, señalando que de
12 ochenta y cinco oficiales de policía activos, treinta y siete están destacados en sedes diplomáticas y
13 casas de ex presidentes de la República.

14
15 La Licda. Maritza Rojas comenta que con el fin de mejorar la seguridad en el cantón, se está
16 trabajando en un proyecto de seguridad electrónica que permita brindar un servicio de monitoreo
17 mediante alarmas y cámaras de video vigilancia y explica los términos bajo los cuales se
18 implementaría el servicio. Señala que a esta sesión se invitó a funcionarios del área de seguridad
19 ciudadana de la Municipalidad de San José, donde desde hace varios años se implementó ese servicio.
20 Muestra videos que ejemplifican la efectividad de las cámaras de video vigilancia como apoyo al
21 trabajo de la Policía Municipal y contribuyen a mejorar la seguridad en el cantón.

22
23 El Lic. Marcelo Solano, Director de la Policía Municipal de San José, y la Licda. Mónica Coto, Jefa
24 de la Sección de Seguridad Electrónica, se refieren a la implementación del Sistema de Monitoreo
25 con cámaras de video vigilancia en el cantón de San José, sistema que genera recursos que la
26 Municipalidad utiliza para financiar el servicio de la Policía Municipal.

27
28 El Lic. Marcelo Solano considera que las municipalidades tienen la responsabilidad de atender
29 muchos problemas de seguridad ciudadana que el Gobierno Central no está atendiendo, pero es
30 importante buscar mecanismos para que la misma Policía Municipal genere recursos para su
31 sostenimiento, tema en el que el servicio de monitoreo a través de cámaras de video vigilancia es una
32 alternativa que vale la pena considerar. Señala que en la Asamblea Legislativa hay un proyecto de ley
33 que contempla mecanismos para generar recursos y fortalecer las policías municipales, pero ese
34 proyecto tiene un año de estar paralizado y al parecer tiene una fuerte oposición, por lo que
35 definitivamente las municipalidades van a tener que buscar fuentes de financiamiento para la Policía
36 Municipal.

37
38 La Licda. Mónica Coto se enfoca en los aspectos técnicos, alcances y posibilidades del sistema de
39 monitoreo implementado en la Municipalidad de San José.

40
41 Una vez finalizada la exposición, el Presidente Municipal abre un espacio para consultas y
42 comentarios de los miembros del Concejo Municipal, las cuales son atendidas por el Cap. Wilberth
43 Solano, La Licda. Mónica Coto y el Lic. Isidro Calvo, Jefe de la Policía Municipal de Escazú.

44
45 El Presidente Municipal invita a los presentes a unirse en la siguiente oración:
46

1 “Señor, tu has querido que el estudio y el trabajo del hombre perfeccionen cada día el universo que
2 has creado. Te pedimos que nuestros trabajos resulten siempre provechosos a la familia humana y
3 contribuyan al cumplimiento de tus designios sobre el mundo. Por Jesucristo Nuestro Señor, Amén”.

4
5 Se concluye el orden del día y se cierra la sesión a las veinte horas con cuarenta minutos.

6
7

8
9

10

11 **Sr. Max Gamboa Zavaleta**
12 **Presidente Municipal**

Licda. Ana Parrini Degl Saavedra
Secretaria Municipal

13

14

15 **hecho por: hpcs**